



---

## UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

---

Montevideo, 3 de septiembre de 2024.

Se reúnen en sesión ordinaria, la Comisión de Carrera de Imagenología, con los siguientes integrantes: Lic. Victor EZQUERRA, Br. Alejandra ÁLVAREZ.

Siendo las 15:30 horas y no habiéndose constatado la existencia del quórum requerido por el Reglamento de las Comisiones de Carrera de Facultad de Medicina se da por terminada la reunión. La próxima sesión ordinaria será el martes 3 de septiembre a las 15 horas. Actuó como Secretario de Actas, el funcionario Zelmar Caetano.

### ORDEN DEL DÍA (postergado)

1-Acta anterior:

2- Reválidas:

1.1- [070530-000010-24](#): Br. Valentina Liccione (C.I.: 5110221-1) estudiante de la Licenciatura en Imagenología (Gen. 2021) solicita reválidas de asignaturas aprobadas en la Licenciatura en Nutrición (Plan 1998) de la UdelaR.

Atendiendo a los informes de las áreas, esta Comisión aconseja al Consejo de Facultad de Medicina:

- A) No acceder a lo solicitado y por lo tanto no revalidar “Psicología y Educación” cursada en la Licenciatura en Nutrición (Plan 1998) de la UdelaR por “Psicología I” de la Licenciatura en Imagenología (Plan 2006).
- B) No revalidar “Bioquímica”, “Estructura Celular y Tisular” de la Licenciatura en Nutrición por “Biología Celular y Tisular ni Digestivo” de la Licenciatura en Imagenología
- C) No revalidar “Aparatos y sistemas I”, “Aparatos y sistemas II”, “Estructura Celular y Tisular” “Renal y Endócrino” por “Digestivo, Renal y Endócrino” por no existir razonable equivalencia en la documentación presentada.



---

## UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

---

- D) No acceder a lo solicitado y por lo tanto no revalidar “Administración Pública y Administración de Servicios” de la Licenciatura en Nutrición por “Salud Pública” de la Licenciatura en Imagenología por no existir razonable equivalencia en la documentación presentada
- E) Acceder a lo solicitado y por lo tanto revalidar “Seminario de Metodología Científica” y “Bioestadística” de la Licenciatura en Nutrición (Plan 1998) por “Metodología Científica” de la Licenciatura en Imagenología (Plan 2006).